

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer





REDACCIÓN: TTE. DE NAV. SCS. L. CCIAS. COM. ELIZABETH BARILLAS CAMACHO

DISEÑO: Tte. de Corb. SCS. L. Com. Gráf. Jacqueline Chávez Martínez

> Fotografía: Cabo SAIN. Ofta. Miguel Ángel Flores Gómez

un cuando los retos sobre los tipos de violencia contra las mujeres y las niñas implican esfuerzos de orden cultural, social y gubernamental, en la **Secretaría de Marina-Armada de México** (**SEMAR**) seguiremos trabajando por generar espacios de respeto a la dignidad y la igualdad, promoviendo una vida libre de violencia a nuestras mujeres navales, quienes día con día contribuyen a fortalecer la legitimidad de esta gran Institución, en favor de nuestro país", expresó el Vicealmirante C.G. DEM. Hilario Durán Tiburcio, Jefe de la Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos (UPRODEHU), al presidir la Ceremonia Conmemorativa del "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer", la cual se realizó el 30 de noviembre, en el vestíbulo central del edificio sede de la **Secretaría de Marina**.

Acompañado en el presídium por la Diputada Sharon Cuenca Ayala, Secretaria de la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados; la Maestra Beatriz Santamaría Monjaraz, Titular de la Unidad de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados; la Maestra Pamela Higuera Hidalgo, Titular de la Unidad de Género del Senado

de la República; la Maestra María Margarita Cortés Cid, Titular de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; la Licenciada Piedad Zambrano Callejas, Titular de la Unidad de Enlace Institucional Único de Igualdad de Género de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; el Licenciado Raúl Benjamín Anell Moreno, Director de Igualdad Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; la Licenciada Giovanni Nieto Sánchez, Directora de Operación Interna, en representación de la Licenciada Lorena Cruz Sánchez, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres; y el Maestro Eduardo Ramos Martín, Director del Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial CECATI No. 194; el Vicealmirante Durán subrayó que: "En el ámbito laboral y profesional, la discriminación sistemática por género incentiva la existencia de un techo de cristal que impide que las mujeres puedan llegar a las más altas esferas de la toma de decisiones en todos los sectores".

En este sentido, el Jefe de la Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, señaló que en la **Secretaría de Marina** se incorporó la perspectiva de género como uno de los principios fundamentales de su Programa Sectorial 2013-2018, emprendiendo acciones orientadas a fortalecer la cultura de respeto a los derechos humanos y evitar que se reproduzcan los roles y estereotipos de género que inciden en la desigualdad, la exclusión y la discriminación de las mujeres navales.

El Vicealmirante C.G. DEM. Hilario Durán Tiburcio Jefe de la Unidad de Promoción y Protección a los Derechos Humanos, informó los avances de la Institución en materia de la disminución de la brecha de género.

En este orden de ideas, el Vicealmirante Hilario Durán, indicó los avances realizados: en octubre de 2016, el Secretario de Marina emitió la *Política de Igualdad Laboral y No Discriminación*, la cual prohíbe de manera explícita el maltrato, la violencia y la segregación por embarazo, estado civil o conyugal, religión, opiniones, origen étnico o nacional, preferencias sexuales, situación migratoria, apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, condición social, económica, de salud o jurídica. "Esta política establece como parte de sus estrategias, fortalecer los mecanismos de denuncia interna para sancionar los casos de hostigamiento y acoso sexual y laboral".

También señaló que, el 25 de noviembre de 2016, fue emitido por las máximas autoridades de esta Secretaría, el *Pronunciamiento Cero Tolerancia al Hostigamiento y al Acoso Sexual*, el cual prevé crear ambientes laborales respetuosos de la ética, la dignidad, y de los valores: honor, deber, lealtad y patriotismo, así como garantizar el derecho a una vida libre de violencia, que nuestra Constitución establece como un derecho humano inalienable. "En dicho pronunciamiento se describen de manera enunciativa y no limitativa, conductas que constituyen violencia contra la mujer y que son inadmisibles en esta Secretaría, así como el compromiso institucional de investigar estas conductas y brindar respaldo a las presuntas personas afectadas".

Para prevenir y atender el hostigamiento y acoso sexual, añadió el Vicealmirante Durán Tiburcio: "Son atendidos en la *Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos*, a través de la designación de dos personas consejeras, quienes junto con personal especializado brindan acompañamiento y seguimiento, hasta la resolución correspondiente, privilegiando desde el primer momento la protección a las víctimas".

De la misma manera, el Jefe de la UPRODEHU, anunció que en diciembre de 2016, se obtuvo el *Certificado Nivel Oro* de la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en *Igualdad Laboral* y *No Discriminación*, acreditando a diez áreas caracterizadas en la Institución, lo cual ha permitido la promoción, difusión y fomento a la igualdad laboral y no discriminación, al mismo tiempo que favorece el desarrollo integral de todos los militares en nuestra Institución.

Finalmente, en el mes de julio de 2017, se implementó una campaña denominada Denuncia Responsable, cuyo objetivo es fomentar que este tipo de mecanismos sean ejercidos por el personal naval que realmente se encuentre en una situación que pueda perjudicar su vida laboral o familiar, y se lleve a cabo de manera responsable, sin detrimento de la disciplina naval. Como medidas de promoción y prevención, se ha invitado a diversas autoridades



Titulares y representantes de unidades de género adscritos a diversas instituciones, conformaron el presídium.

_ • -



Integrantes del presídium entregaron diplomas al personal que realizó el curso "Lenguaje de Señas"



en la materia, a impartir conferencias a hombres y mujeres navales. Adicionalmente, se promueve por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), a través de la plataforma México X, el curso "Prevenir, Atender y Sancionar el Acoso y Hostigamiento Sexual", acotó el Vicealmirante Hilario Durán.

Cabe mencionar que durante este evento, los integrantes del presídium entregaron diplomas al personal naval y civil auspiciado por la **Secretaría de Marina** que concluyó el curso Lengua de Señas Mexicanas, con lo cual será posible efectuar la traducción simultánea de los diversos discursos de la Institución, con lo cual se hace patente y se refrenda el compromiso de ser incluyente.



Inauguración de Exposición

En el marco de esta conmemoración, el Almirante C.G. DEM. José Luis Vergara Ibarra, Oficial Mayor de Marina, inauguró la exposición denominada "El Ciclón de la Violencia", misma que con recursos visuales y auditivos, durante un recorrido de aproximadamente 20 minutos, describe la relación de Liliana y Emiliano, personajes que en un ambiente de violencia tácita pueden poner en riesgo su integridad, sin embargo, con información oportuna y apoyo integral logran superar tal situación.

En esta exposición abierta a todo el público, se apreció que el espiral de la violencia muestra una conducta perversa, derivada de la concepción del arquetipo del escalamiento; este comportamiento puede ser tan errático y peligroso como un ciclón, el cual es posible bordear (así como a la violencia), al ofrecer información y apoyo integral. En una analogía con el arte de navegar, es posible colocarse en semicírculo navegable y salir de la tormenta; de la misma forma pueden hacerlo las mujeres que sufren violencia.



El personal asistente aplaudió con lenguaje de señas, el esfuerzo de quienes efectuaron el curso.

El Almirante C.G. DEM. José Luis Vergara Ibarra, Oficial Mayo de Marina, inauguró la exposición "El Ciclón de la Violencia".

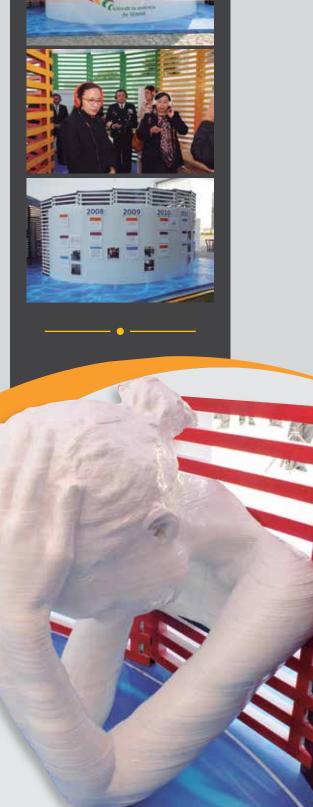


Otras actividades

De la misma manera, para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra La Mujer, el 22 de noviembre, en el Auditorio del *Hospital General Naval de Alta Especialidad* (*HOSGENAES*), personal naval (69 femeninos y 57 masculinos) adscrito a las diferentes Direcciones Generales, Direcciones Generales Adjuntas, unidades y establecimientos del área metropolitana, asistieron a la conferencia "Violencia de Género, una Realidad Callada", impartida por el Doctor Sergio Rangel Reyes, la Maestra Margarita Rodríguez Yañez, y el Maestro Héctor García Chagoyan; y moderada por la Licenciada Guadalupe Rodríguez Zuleta (colaboradores de Soluciones Integrales para el Desarrollo Humano-Consultores S. C.).

Por otra parte, el día 29, la Teniente de Fragata STSN. L. TS. Miriam Martínez Martínez, Jefa del Departamento de Instrumentación, Capacitación y Difusión, de la Dirección de Igualdad de la UPRODEHU, junto con la Contralmirante Martha E.G. Herb, Directora del Colegio Interamericano de Defensa; el Cor. Inf. Ricardo Alonso Flores, de Nicaragua; y la Maestra María de la Paz López Barajas, Directora General de Institucionalización de la Perspectiva de Género, del Instituto Nacional de las Mujeres, conformaron la Mesa Redonda Transversalización de Género en las Fuerzas Armadas, en el Seminario Internacional 2017 "La Participación de las Mujeres en los Ejércitos del Mundo", organizado por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Es así como la **Secretaría de Marina** sensibiliza y promueve la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, además de fomentar un proceso de cambio cultural, en favor de la eliminación de la violencia contra la mujer. *****



"El Ciclón[']de la Violencia'